



## AYUDA/INSTRUCCIONES :: **Cuenta De Cliente**

### **CONTENTS:**

- I. **Una Vision General De Live Lawyer™**
- II. **Los Requisitos Del Sistema**
- III. **Programar Reuniones Con Su Abogado**
- IV. **Cancelar/ReProgramar Una Reunión**
- V. **Participar En Una Reunión No Programada**
- VI. **Participar En Una Reunión Programada**
- VII. **Participar En Una Reunión Multipartito De Web/Videoconferencia**
- VIII. **La Guía Rápida De La Videoconferencia De Live Lawyer™**
- IX. **Actualizar/Cambiar Los Detalles O Configuraciones De Su Cuenta**
- X. **La Seguridad & Su Cuenta De Live Lawyer™**
- XI. **Transacciones**
- XII. **Diagnóstico De Problemas**

### **I. Una Vision General De Live Lawyer™**

El Live Lawyer™ es un sistema de gestión seguro y de reunión por internet para los clientes, el cual está integrado por una conferencia de audio y video, codificada por el web. El Live Lawyer™ ha sido desarrollado por los abogados, como un instrumento por los profesionales jurídicos para utilizarlo con sus clientes.

#### **Su cuenta de cliente puede:**

1. Programar reuniones por internet y en persona con su abogado.
2. Cancelar y volver a programar reuniones.
3. Asistir a reuniones seguras por Internet, conferencias de audio y video y conferencias multipartitos con su abogado.
4. Enviar y recibir archivos seguramente para o de su abogado.

Todo de esto puede ser hecho en cualquier parte del mundo y en 11 idiomas.

## II. Los Requisitos Del Sistema

### Los requisitos mínimos:

- Una computadora personal con Windows 2000, el XP o más actualizado
- El Internet Explorer 6.0+
- El Adobe Macromedia Flash Player (un plugin que puede descargar gratuitamente)
- Acceso al Internet con una conexión de rapidez mínima de 1 mps (descargar)/512kbps (cargar). Entre más rápida la conexión, mejor

### Recomendado:

- Una computadora personal con windows XP o Vista
- Internet Explorer 7.0+
- Adobe Macromedia Flash Player (un plugin que puede descargar gratuitamente)
- Acceso al Internet con una conexión de rapidez mínima de 2 mps+ (descargar)/512 kbps+ (cargar) o en adelante

### Si desea usar el audio o el video:

- Los altavoces están conectados a su computador personal o sus auriculares
- Un micrófono (si desea emitir sonido)
- Una cámara web (si desea emitir video)

## III. Programar Reuniones Con Su Abogado

Para Programar Una Reunión con su abogado, haga clic en el enlace que dice "Programar Una Reunión" que está al lado izquierdo de su cuenta. Si su abogado tiene sus programaciones activadas, verá la fecha, la hora y la duración de cuándo él/ella está disponible. Si no hay un horario programado por el futuro, y su abogado tiene sus programaciones activadas, no podrá Programar Una Reunión. Si esto sucede, tendrá que avisarle a su abogado y decirle que desactive su sistema de programar o programe su horario con las fechas/las horas que está disponible. Si su abogado tiene sus programaciones desactivadas, simplemente verá un área donde usted puede elegir cualquier fecha y hora que le gustaría programar su reunión.

### Programar Una Reunión cuando su abogado tiene su horario preprogramado.

Si la programación está activada y su abogado ha programado su horario, y usted ve la fecha, la hora y la duración de cuando está disponible, haga clic en el enlace "Programar Una Reunión" por el día en que desea Programar Una Reunión. Después será llevado a otra página. En esta página, elija la hora y la duración de la reunión a la que le gustaría programar la reunión. Por favor, tenga en cuenta que todas las fechas y horas de las reuniones han sido modificadas automáticamente por el sistema, para reflejar su zona horaria actual. También puede ingresar una descripción de la reunión, que su abogado

podrá ver. Si hay otra reunión ya está programada durante la hora y la fecha que quiere programar la suya, un mensaje del sistema aparecerá para avisarle de esto y tendrá que elegir otro período de tiempo. Si la reunión está programada exitosamente, será llevado automáticamente al área de “Próximas Reuniones” de su cuenta y verá el estado de la reunión. Dirá que la reunión está esperando ser aprobada o desaprobada por el abogado. Además, usted y su abogado recibirán una confirmación por correo electrónico de la solicitud de su reunión. Una vez que su abogado aprueba o desaprueba su reunión, su estado de reunión será actualizado en su página de “Próximas Reuniones” y asimismo recibirá una confirmación por correo electrónico de esto.

### **Programar Una Reunión cuando su abogado ha apagado su sistema de programación**

Si su abogado ha apagado un sistema de programación, verá un área en el área de “Programar Una Reunión” de su página que le permite elegir la fecha, la hora y la duración de la reunión que le gustaría programar. Por favor, tenga en cuenta que todas las fechas y las horas de las reuniones han sido modificadas automáticamente por el sistema, para reflejar su zona horaria actual. En esta página, elija la fecha, la hora y la duración de la reunión que le gustaría programar. Si hay otra reunión que ya está programada durante la hora y la fecha que quiere programar la suya, el sistema le avisará de esto en la parte superior de la página y tendrá que elegir otra fecha y hora para su reunión. Si la reunión está programada exitosamente, será llevado automáticamente al área de “Próximas Reuniones” de su cuenta y verá el estado de la reunión. Dirá que la reunión está esperando ser aprobada o desaprobada por el abogado. Además, usted y su abogado recibirán una confirmación por correo electrónico de la solicitud de su reunión. Una vez que su abogado aprueba o desaprueba su reunión, su estado de reunión será actualizado en su página de “Próximas Reuniones” y asimismo recibirá una confirmación por correo electrónico de esto.

### **IV. Cancelar/ReProgramar Una Reunión**

Para cancelar una reunión, vaya al enlace “Próximas Reuniones” o “Reuniones Actuales” en el área de su cuenta de cliente. Puede cancelar una reunión haciendo clic en el enlace “Cancelar”, el que está en la línea que contiene la información por la reunión que desea cancelar. Después de cancelar la reunión, usted y su abogado recibirán una confirmación por correo electrónico de la cancelación.

Si desea reprogramar la reunión, primero cancela la reunión, entonces programa una reunión nueva yendo al área “Programar Una Reunión” en su cuenta y Programar Una Reunión nueva. Siga las mismas instrucciones como hay en “Programar reuniones con su abogado” de esta sección de este archivo de ayuda.

### **V. Participar En Una Reunión No Programada**

Para participar en una reunión no programada de cliente, haga clic en el enlace de “Abrir Video Conferencia” que está a la izquierda del menú de su cuenta. El

sistema de videoconferencia abrirá una nueva ventana y conectará segura e instantáneamente

#### **VI. Participar En Una Reunión Programada**

Para participar en una reunión programada, vaya a las “Reuniones Actuales” en cualquier momento entre el comienzo y termino de la hora y fecha de la reunión. En esa área, verá el enlace de “Abrir Video Conferencia”, será activado una vez que la hora de la reunión ha sido alcanzada. Una vez que la hora de reunión ha sido alcanzada, actualice la página y haga clic en el enlace de “Abrir Video Conferencia. El sistema de videoconferencia abrirá una nueva ventana y conectará segura e instantáneamente.

#### **VII. Participar En Una Reunión Multipartito De Web/Videoconferencia**

Para participar en una reunión multipartito de web/videoconferencia, vaya al área de las “Reuniones Actuales en cualquier momento entre el comienzo y termino de la hora y fecha de la reunión. En esa área, verá el enlace de “Abrir Video Conferencia”, será activado una vez que la hora de la reunión ha sido alcanzada. Una vez que la hora de reunión ha sido alcanzada, actualice la página y haga clic en el enlace de “Abrir Video Conferencia.” El sistema de conferencia de video abrirá una nueva ventana y conectará segura e instantáneamente.

#### **VIII. La Guía Rápida De La Videoconferencia De Live Lawyer™**

Cuando abra la web/videoconferencia, el sistema automáticamente le conectará seguramente y detectará su cámara y micrófono. Entonces el video y el audio empezarán automáticamente. Puede empezar su videoconferencia en ese punto.

Puede usar la característica de texto para enviar mensajes. Los colores del texto también pueden ser cambiados haciendo clic en la paleta de color y seleccionar un color nuevo. A través del sistema cargar archivo, puede cargar y descargar archivos seguramente. También puede eliminar los archivos después de terminar con ellos. Las pantallas de video pueden ser movidas con su Mouse. Asimismo, puede ajustar el tamaño de las pantallas de video moviendo su rueda del Mouse para arriba y para abajo. En las reuniones no programadas abiertas del enlace “Abrir Video Conferencia” a la izquierdo del menú de su cuenta, podrá ver cuánto tiempo ha estado en línea y cuánto tiempo le queda en su cuenta. Si su reunión es una reunión programada, podrá ver cuánto tiempo le queda en su cuenta y el tiempo que le queda en su reunión.

Cuando termine con su reunión, cierre la ventana de videoconferencia y estará desconectado. Durante cualquier reunión, su página de transacciones se actualizará con la cantidad de tiempo que ha estado en línea y la fecha y la hora de la sesión de videoconferencia serán incluidas también

#### **IX. Actualizar/Cambiar Los Detalles O Configuraciones De Su Cuenta**

Podría actualizar o cambiar los detalles o las configuraciones de su cuenta, en cualquier momento haciendo clic en el enlace “Corregir Cuenta” a mano izquierda de su cuenta. Cuando esté en el área de “Corregir Cuenta”, puede

cambiar su nombre, contraseña, número de teléfono, dirección, zona horaria, idioma predeterminado y su correo electrónico.

Para hacer un cambio, ingrese la información nueva en el campo con que corresponde la información que desea actualizar y después haga clic en el botón de “Guardar cambios”. Si los cambios han sido guardados exitosamente, verá el mensaje “los cambios han sido guardados.” Si hay un problema, el sistema mostrará un mensaje que le avisa del problema para que lo corrija.

## **X. La Seguridad & Su Cuenta De Live Lawyer™**

Todos los datos que pasan por el sistema de videoconferencia están codificados. Esto incluye cualquier archivo cargado o descargado del sistema. Además, cuando inicie sesión en su cuenta, todos los datos que pasan entre su computadora y el sistema de Live Lawyer™ están codificados.

La codificación que usamos es muy fuerte. Usamos hasta una codificación de 256-bit. La mayoría de los navegadores permiten una conexión de 128-bit y algunos más altos. Sólo los navegadores de web muy viejos y los computadores personales apoyan menos de una codificación de 128-bit. Es más que probable que su navegador accederá 128-bit o más alto. Cuando está en una reunión segura, hay un candado al final de la página en la esquina derecha. Puede hacer clic y ver el nivel de codificación de los datos.

Según al Verisign, uno de los líderes que proporciona la codificación por sitios del web, una codificación de 128-bit ofrece 288 veces más combinaciones posibles como una codificación de 40-bit que es igual a aproximadamente 300 septillón (300,000,000,000,000,000,000,000,000) veces más fuerte. Eso es más que trillón por trillón veces más fuerte. La forma más común de romper la codificación es por la computación de “ fuerza bruta”, la entrada de cada variable posible en una casilla indicadora hasta que muestre la correcta. Un pirata informático teóricamente podría resolver una sesión codificada de un estándar de 40-bit en menos de un día, pero hacerlo requeriría habilidad y un montaje esmerado con una docena o más computadores; por las pequeñas empresas con poco arriesgado, una codificación de 40-bit se queda seguro. Por las organizaciones más grandes, o los que están preocupados en particular de la seguridad, una codificación de 128-bit, el nivel de seguridad preferido de las instituciones gubernamentales y financieras, ofrece una protección que es virtualmente imposible romper. Si un pirata informático pudiera resolver una sesión estándar de 40-bit SSL en un día, duraría más de un trillón de años alcanzar la misma cosa contra una sesión de 128-bit SSL.

El Live Lawer está activado para usar hasta una codificación de 256-bit, esto en una adicional trillón por trillón de veces más fuerte que un 128-bit SSL. Jon Hansen quien es el vicepresidente de mercadeo del AccessData Corp, una compañía de desarrollo de software de computadores forenses, lo dice así: Hay una probabilidad más grande que el sol apagará antes de que todos los computadores del mundo pudieran entrar toda la información necesaria para hacer una “fuerza bruta” de una clave de 256-bit.

Su cuenta de cliente tanto como la cuenta de su abogado son protegidas por contraseñas. En cualquier momento, usted y su abogado pueden cambiar sus contraseñas visitando el área de “Corregir Cuenta”. Por más protección, grabamos la dirección IP, la fecha y la hora de la última persona que inicia sesión en su cuenta de cliente. Si esta dirección IP no es la suya o la fecha y la hora no son correctas, de la última vez en que inició sesión, entonces es posible que su contraseña haya sido desconfigurada. Si sospecha que su cuenta ha sido accedida sin su autorización, cambie su contraseña inmediatamente. No distribuya su contraseña ni comparta su cuenta de cliente con nadie.

## **XI. Transacciones**

Su lista de transacciones contiene la fecha y la hora de su videoconferencia que ocurrió realmente. También contiene la duración real de la reunión y si la reunión fue programada o no. Además, contiene las transacciones de datos por cada vez que su abogado agrega o quita tiempo de su cuenta de tiempo.

## **XII. Diagnóstico De Problemas**

**PROBLEMA:** El sistema de video no carga.

**SOLUCIÓN:** Cierre la ventana de videoconferencia y ábrala de nuevo. Si todavía tiene un problema, revise si está conectado al Internet y abra la videoconferencia de nuevo.

**PROBLEMA:** El audio o el video es lento o retardado.

**SOLUCIÓN:** Revise su conexión al Internet. El audio o el video que es lento o retardado es un signo de que su conexión de Internet es demasiado lenta. Actualice su conexión de Internet o llame su proveedor de ISP para solucionar el problema.

**SOLUCIÓN 2:** Si está en una reunión multipartito, no vea el video por cada persona que está en la reunión. Alternativamente, consiga una conexión de Internet más rápida de su ISP para aguantar la cantidad de datos.

**PROBLEMA:** Las reuniones no reflejan mi zona horaria.

**SOLUCIÓN:** Actualice su zona horaria para reflejar su zona horaria actual.

**PROBLEMA:** No estoy recibiendo correos electrónicos de confirmación de las reuniones que he programado o cancelado.

**SOLUCIÓN:** Revise su filtro de spam por cualquier mensaje que debería haber sido recibido. También, programe su filtro de spam para no marcar los mensajes de e-legalworld.com como spam.

**PROBLEMA:** El enlace de “Abrir Video Conferencia” no está activado por una reunión en el área de “Reuniones Actuales” de mi cuenta.

**SOLUCIÓN:** Espere hasta que la reunión haya llegado, entonces actualice la página. El enlace entonces estará activado y puede participar en la reunión con su abogado. El enlace se pone activo entre el comienzo y el final de una hora programada de la reunión.

**PROBLEMA:** Cuando intento Programar Una Reunión con mi abogado, dice que “Su Abogado no tiene un horario para el futuro..”

**SOLUCIÓN:** Pídale a su abogado que actualice su horario o desactive programaciones. Después podrá Programar Una Reunión.

**PROBLEMA:** Una reunión que he programado está por ocurrir y no está en la sección “Reuniones Próximas” de mi cuenta.

**SOLUCIÓN:** Vaya a la sección de “Reuniones Actuales”. Todas las reuniones entre el comienzo y el final de la hora y fecha programadas de una reunión aparecerán en esta sección.

**PROBLEMA:** El sistema de videoconferencia no está detectando mi cámara ni mi micrófono.

**SOLUCIÓN:** Instale su cámara o micrófono propiamente, luego cierre la videoconferencia y ábrala de nuevo. El sistema automáticamente detectará su cámara y su micrófono.

**PROBLEMA:** Una reunión programada ha terminado, pero necesito hablar más con mi abogado.

**SOLUCIÓN:** Haga clic en el enlace “Abrir Video Conferencia” que está en el lado izquierdo del menú de navegación. También, hay que decirle a su abogado que necesita continuar la conferencia con él. Entonces, podrá seguir su reunión.

**PROBLEMA:** Una reunión con mi abogado ha terminado porque la cantidad de tiempo de mi cuenta de tiempo era cero.

**SOLUCIÓN:** Pídale a su abogado que agregue más tiempo en su cuenta de tiempo y abra la reunión por internet de nuevo.